

2015

SÍNTESIS

BOLETÍN TRIMESTRAL DE ECONOMÍA FINANZAS Y
GESTIÓN PÚBLICA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA

Volumen 1 Número 3 Julio - Septiembre

CONTENIDO

- Comportamiento de los precios del petróleo.
- Comportamiento del Producto Interno Bruto al segundo trimestre de 2015.
- Comportamiento del tipo de cambio.
- Comportamiento de las tasas de interés durante el tercer trimestre 2015.
- Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal (ITAAE).
- Indicadores de Finanzas Públicas.
- Evolución de la pobreza en México.
- Sistema de pensiones en México.
- La crisis migratoria en la Unión Europea.



SÍNTESIS



SÍNTESIS es un boletín electrónico trimestral de divulgación de información oportuna de coyuntura para la toma de decisiones, editado por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila. Aparece en su portal de internet www.asecoahuila.gob.mx los primeros días del mes siguiente al cierre del trimestre. Está a disposición del público en general y ofrece información en materia de economía, finanzas y gestión pública recolectada de diferentes medios especializados debidamente citados.

Auditoría Superior del Estado de Coahuila

Blvd. Los Fundadores 7269
Col. Ampliación Mirasierra
Tel. 01(844) 1717000
Saltillo, Coahuila, México
C.P. 25016

Contacto

desempeno@asecoahuila.gob.mx

C.P.C. José Armando Plata Sandoval
Auditor Superior del Estado de Coahuila

C.P.C. Luis Farías Valdés
Auditor Especial de Desempeño

Lic. Jesús Javier González Alcázar
Director de Estadística e Indicadores

Edición

Lic. Amparo Ruiz Montes
Lic. Diana Santana Tovar
Lic. Estefanía Villarreal Nájera
Lic. Damián Flores Araujo
Lic. Eduardo Gamaliel García Terán
Lic. Rolando de Luna Dávila

Contenido:

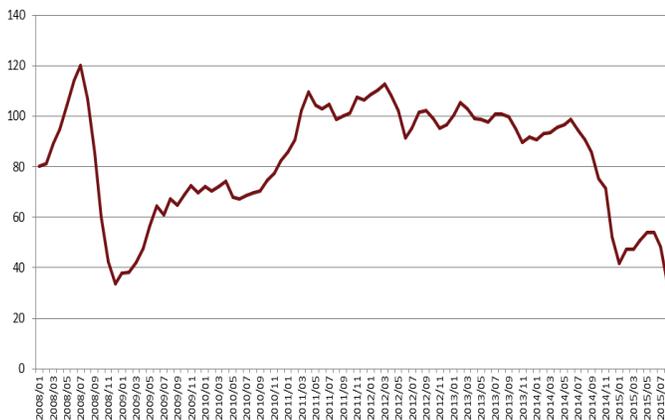
Comportamiento de los precios del petróleo	3
Comportamiento del Producto Interno Bruto al segundo trimestre	4
Comportamiento del tipo de cambio	5
Comportamiento de las tasas de interés durante el tercer trimestre	6
Índice Nacional de Precios al Consumidor	7
Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal (ITAEE)	7
Indicadores de Finanzas Públicas	8
Evolución de la pobreza en México	11
Sistema de pensiones en México	12
La crisis migratoria en la Unión Europea	13

Comportamiento de los precios del petróleo

Mezcla mexicana de petróleo alcanza mínimos experimentados en 2008

La mezcla mexicana de petróleo de exportación se situó en 33.36 dólares por barril el martes 17 de noviembre de 2015, el nivel más bajo desde el cierre de 2008. Al inicio de la semana el precio internacional del combustible no se vio afectado por los ataques en París el viernes por la noche. Al contrario, hubo una reacción positiva que cortó una racha de pérdidas en el precio internacional del crudo. Para el martes 17, la cotización del commodity se vio afectada por expectativas de un nuevo avance en los inventarios de crudo en Estados Unidos. Los temores de una sobreoferta de petróleo junto con la menor actividad económica en el mundo, así como la incertidumbre por el alza de tasas de interés, han castigado las cotizaciones a lo largo del año.

Precio de las exportaciones de petróleo (dólares por barril)



Fuente: elaboración propia con datos de la base de datos institucional de Petróleos Mexicanos, recuperado el 13 de octubre de 2015

Para este año, el presupuesto del gobierno federal contempla un precio promedio del crudo mexicano de 79 dólares por barril. De acuerdo con información de Pemex, en lo que va del año la mezcla promedia un precio de 45.22 dólares, por lo que se aplicarán las coberturas contratadas por el gobierno con opciones de venta a un precio de 76.4 dólares por barril, las cuales tuvieron un costo de 773 millones de dólares.

De acuerdo al estudio especial de la evolución de los precios del petróleo y el impacto en las participaciones federales de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila (2015)

Ante las condiciones actuales se espera en el corto plazo que la oferta de petróleo continúe creciendo durante 2015, aunque a una menor tasa que en años anteriores, ubicándose por arriba de la demanda estimada. Esto conduciría a que persista la acumulación de inventarios de crudo, lo que a su vez limitaría la recuperación de los precios del petróleo. Esto representó un problema para las finanzas públicas de México. La recuperación de los precios del petróleo se prevé en el mediano plazo.

Con base en factores anteriores el H. Congreso de la Unión estimo un precio promedio del petróleo para 2016 de 50 dpb, menor al precio estimado para 2015 de 79 dpb, ante esto el Gobierno Federal sólo estará en posición de comprar coberturas financieras ante caídas del precio del petróleo para precios por debajo del nuevo nivel estimado, por lo que de seguir la tendencia a la baja de los precios del petróleo estos estarán cubiertos mediante la compra de coberturas por 1,090 millones de dólares.

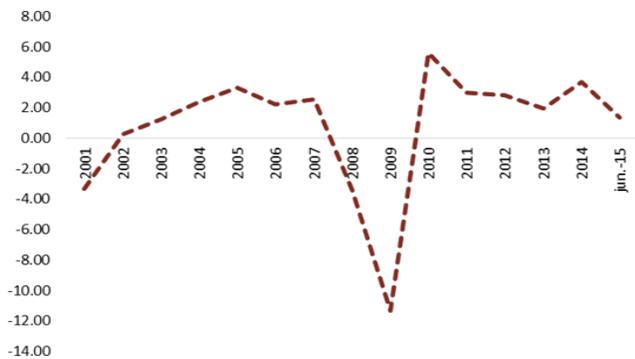
De igual manera se encuentran los fondos de estabilización que tienen el propósito de compensar posibles caídas en los ingresos públicos, reduciendo el impacto de las fluctuaciones externas. A la vez entra en vigor el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), el impuesto que se aplica a la gasolina y el diésel es un tributo con tasa variable que permite ajustar el precio internacional de éstos combustibles al precio fijado por el Gobierno Federal. De tal manera, que cuando se tienen precios elevados del petróleo, se tiene tasa negativa y funciona como un subsidio; por el contrario, con precios bajos del petróleo, se tiene tasa positiva y funciona como gravamen.

Comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) al segundo trimestre de 2015

El comportamiento de la economía nacional a lo largo del segundo trimestre de 2015 no ha registrado el dinamismo que se tenía previsto, cuestiones ajenas a la economía mexicana, como la disminución en la producción industrial global especialmente en Estados Unidos, así como en el volumen del comercio internacional han repercutido en una menor actividad económica. De igual forma la gran volatilidad que han presentado los precios en las materias primas, en especial los precios internacionales del petróleo han provocado un debilitamiento en las economías emergentes.

En las aportaciones de los sectores al PIB al segundo trimestre de 2015, se tiene que el sector terciario es el que mayor aporta, sin embargo hubo una reducción respecto al trimestre anterior, ya que de 59.5% pasó a un 58.3%, en cuanto el sector secundario éste aportó un 30.2%, seguido de los impuestos a los productos que fue de 7.7% y por último el sector primario con un aporte del 3.6% al PIB.

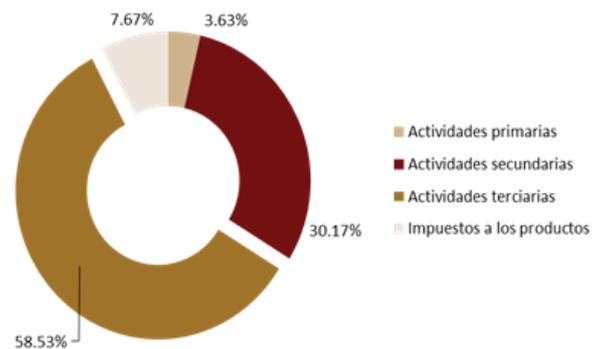
Variación anual de la producción industrial en Estados Unidos



Fuente: Elaboración propia con datos de la Federal Reserve Bank of St. Louis.

La evolución del PIB nacional a lo largo de este segundo trimestre a pesar de la situación económica mundial, registró un ligero incremento respecto al trimestre anterior, esto es que de 17,391.0 miles de millones de pesos pasó a 17,919.3 miles de millones de pesos. De igual forma hubo una mejora en los distintos sectores de que aportan al PIB, tanto de las actividades primarias, secundarias y terciarias.

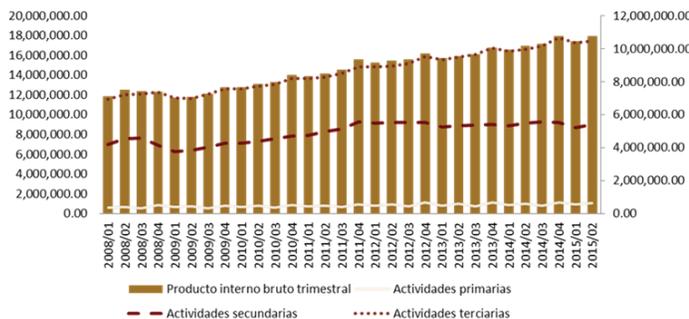
Aportación de los sectores al PIB al segundo trimestre de 2015



Fuente: Elaboración propia, datos de INEGI.

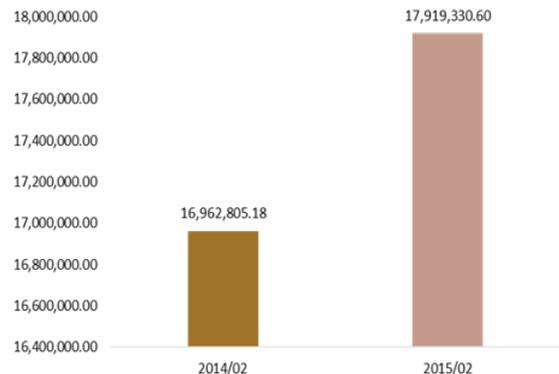
En el segundo trimestre de 2014 el PIB fue de 16,962.3 miles de millones de pesos, y para el mismo periodo pero de 2015 el PIB registró un incremento de 17,919.3 miles de millones de pesos, por lo que a pesar de la situación económica internacional ha presentado una tendencia creciente.

Comportamiento del PIB de 2008 a 2015, periodicidad trimestral (Pesos corrientes)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Comparación del PIB segundo trimestre de 2014 vs 2015



Fuente: Elaboración propia, datos de INEGI.

Referente a las expectativas de crecimiento, distintos organismos tanto públicos como privados han vuelto a reajustar sus pronósticos de crecimiento económico para este 2015. La SHCP del rango que tenía de 2.2 a 3.2%, redujo su expectativa a un rango de 2.0 a 2.8%, de igual forma Banco de México obtuvo una proyección menos alentadora de crecimiento la cual se fijó en un rango de 1.7 a 2.5%.

Expectativas de crecimiento

Institución	2015
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2.00-2.80
Banco de México	2.10-2.15
Banco Mundial	2.35
Fondo Monetario Internacional	2.30
Comisión Económica para América Latina y el Caribe	2.20
Encuesta de Especialistas	2.29

Fuente: Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Banco de México, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional.

Lo que respalda estas reducciones de los pronósticos de crecimiento económico, es la debilidad en la demanda interna, el lento dinamismo de las economías desarrolladas así como la desaceleración de las economías emergentes, en específico el caso de China.

Expectativas de crecimiento de la CEPAL

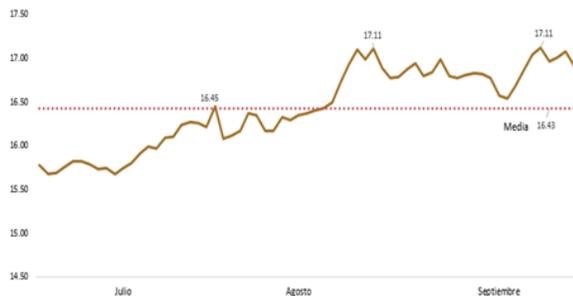
País	2015 (actual)	2015 (anterior)
Argentina	1.6	0.7
Bolivia	4.4	4.5
Brasil	-2.8	-1.5
Chile	2.1	2.5
Colombia	2.9	3.4
Costa Rica	2.6	3.4
Cuba	4.0	4.0
Ecuador	0.4	1.9
El Salvador	2.2	2.2
Guatemala	3.8	4.0
Haití	2.0	2.5
Honduras	3.4	3.0
México	2.2	2.4
Nicaragua	4.3	4.8
Panamá	5.8	6.0
Paraguay	3.3	4.0
Perú	2.7	3.6
Rep. Dominicana	5.6	4.8
Uruguay	2.4	2.6
Venezuela	-6.7	-5.5

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Comportamiento del tipo de cambio

A lo largo del tercer trimestre del año en curso, el comportamiento que ha venido presentando el tipo de cambio ha ido a la alza. En el mes de julio el tipo de cambio fluctuó entre 16.45 y 15.67 pesos por dólar; en el mes de Agosto estuvo entre 17.11 y 16.11 pesos por dólar; mientras que en el mes de Septiembre el dólar estuvo fluctuando entre 17.11 y 16.54 pesos por dólar, presentando incrementos constantes a lo largo de estos meses.

Evolución del tipo de cambio peso-dólar al tercer trimestre de 2015

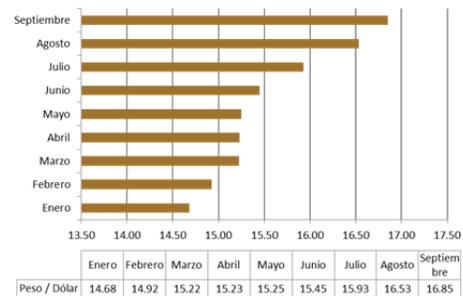


Fuente: Elaboración propia, datos de Banco de México.

El mínimo registrado a lo largo del tercer trimestre fue de 15.67 pesos por dólar, mientras que el máximo se registró en 17.11 pesos por dólar presentando una diferencia de 1.44 pesos, de igual forma la media durante dicho trimestre fue de 16.43 pesos por dólar.

Analistas consultados por el Banco de México prevén que el tipo de cambio para el cierre del año se encuentre en 15.64 pesos por dólar, sin embargo se espera una continua depreciación para el próximo año.

Tipo de cambio pesos por dólar promedio mensual 2015



Fuente: Elaboración propia, datos de Banco de México.

Comportamiento de las tasas de interés durante el tercer trimestre 2015

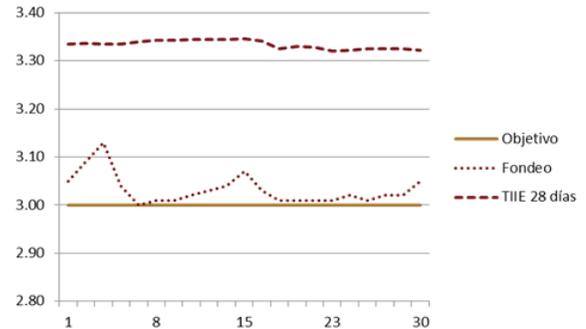
Durante el tercer trimestre del ejercicio 2015 y a pesar de las especulaciones sobre el incremento de la tasa de interés por parte del Sistema de Reserva Federal (FED por sus siglas en inglés), el Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) han mantenido la tasa de interés objetivo en el 3.00%. En general, durante el tercer trimestre 2015, las tasas de interés han mostrado un comportamiento estable, manteniéndose cerca de la tasa de interés objetivo.

La tasa de fondeo bancario, es decir, la tasa de referencia para obtener fondos entre bancos, ha permanecido con relativa estabilidad, en promedio durante el mes de julio representó el 3.07%, en agosto bajó a 3.03% y en septiembre permaneció en 3.03%.

La Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días, igualmente ha mostrado un comportamiento estable, en promedio durante el mes de julio la TIIE fue de 3.30%, en agosto de 3.32%, mientras que en septiembre aumentó a un promedio de 3.33%.

A continuación se muestra el comportamiento de las tasas de interés objetivo, de fondeo y TIIE a 28 días durante los meses correspondientes al tercer trimestre del año en curso.

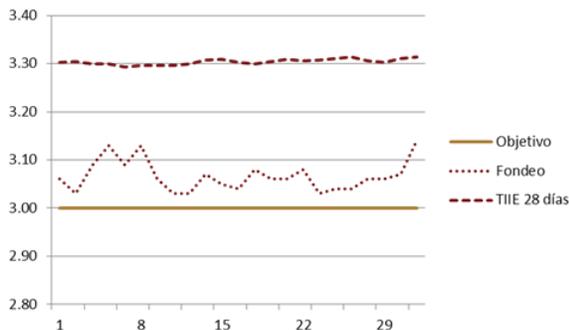
Tasas de interés en el mes de septiembre



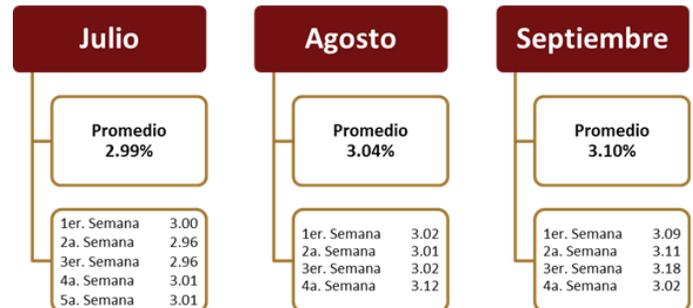
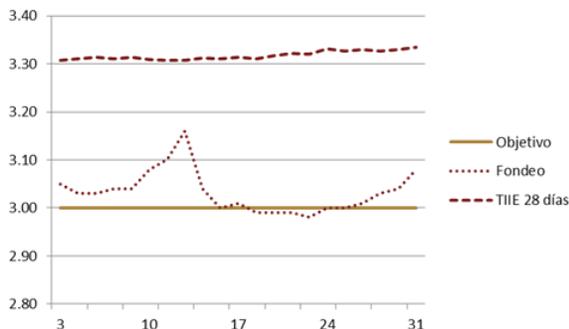
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

En lo referente a los Certificados de la Tesorería (CETES), a un periodo de 28 días, el rendimiento de éstos ha presentado una mayor variación, poniéndose a la venta cada semana, las tasas de interés han sido las siguientes:

Tasas de interés en el mes de julio

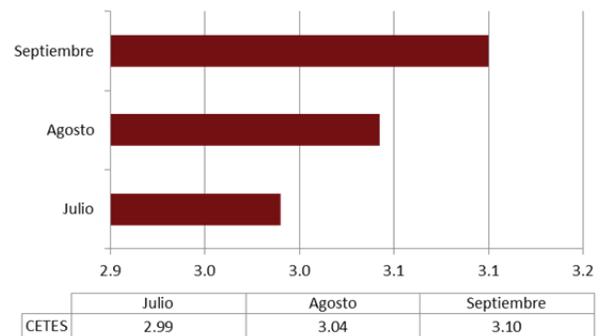


Tasas de interés en el mes de agosto



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

Tasa de interés promedio para CETES a 28 días

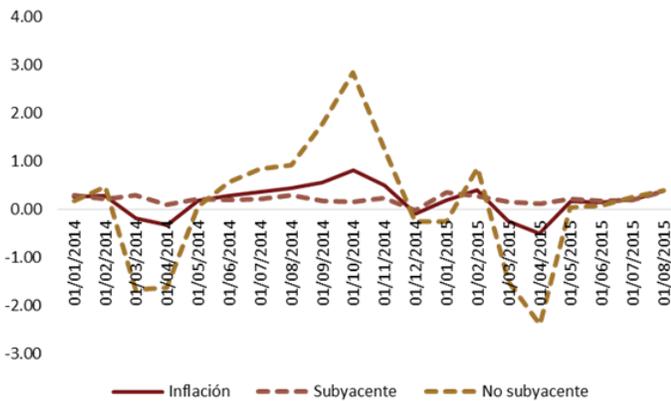


Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

Índice Nacional de Precios al Consumidor

Al aumento generalizado y sostenido de los precios a través del tiempo se le conoce como inflación. La inflación (INPC) a lo largo de 2015 presentó continuos descensos, ubicándose por debajo del objetivo del 3.0% y posicionándose en mínimos históricos.

Variación del INPC de Enero de 2014-Agosto 2015 (%)



Fuente: Elaboración propia, datos de Banco de México.

Generalmente se puede dividir la inflación en inflación subyacente y no subyacente. La inflación subyacente es el incremento continuo de los precios de un subconjunto de bienes y servicios que conforman el INPC, esta inflación excluye a los precios de los bienes y servicios más volátiles de toda la economía. Por el otro, lado la inflación no subyacente es aquella que incluye a los precios de los bienes y servicios más volátiles, en este caso los relacionados a los agropecuarios y a los energéticos.

Independiente a los efectos de la depreciación del peso frente al dólar no se han tenido repercusiones tan serias en los precios, por lo que la inflación subyacente (mercancías principalmente) no ha presentado tantas variaciones. Referente a la inflación no subyacente está a presentado una mayor volatilidad principalmente por la caída de los precios internacionales del petróleo.

Según especialistas consultados por el Banco de México han disminuido las expectativas de la inflación para cierre de este año, pasando de 2.8 a un 2.7%.

Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal (ITAE)

Los datos para este indicador, que ya se definió en el Boletín número 2 de éste volumen, se va actualizando mientras se realiza una nueva publicación, por lo cual el resultado de lo publicado en este número y en los anteriores puede variar en algunos puntos porcentuales.

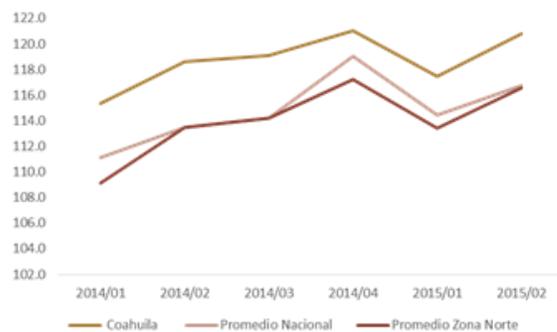
Periodo	Coahuila	Crecimiento (%)	Promedio Nacional	Promedio Zona Norte
2014/01	115.3		111.1	109.1
2014/02	118.6	2.86	113.5	113.5
2014/03	119.1	0.42	114.2	114.2
2014/04	121	1.62	119	117.2
2015/01	117.4	-2.98	114.4	113.4
2015/02	120.8	2.87	116.7	116.5

Fuente: Elaboración propia, datos de INEGI.

Coahuila obtuvo un alto crecimiento en 2014 y en lo que va de 2015 se presentó un pronunciado decrecimiento en el primer trimestre del año, aunque logró recuperarse para el segundo trimestre, creciendo en 2.8%.

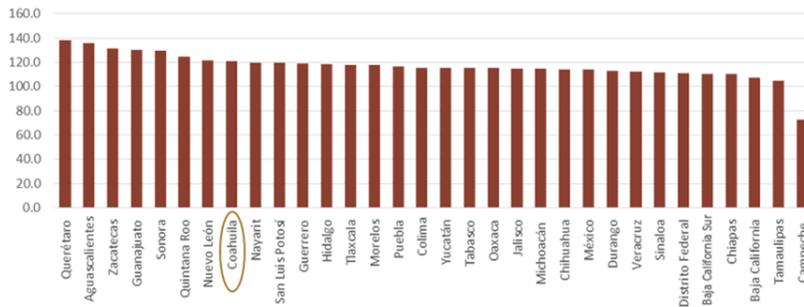
En el gráfico de series de tiempo nos podemos dar cuenta que el estado de Coahuila esta sincronizado con el resto de los estados de la república y con los estados de la frontera norte de México. Coahuila presenta una mayor actividad económica que el promedio nacional y que el promedio de los estados de esta zona.

Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal



Fuente: Elaboración propia, datos de INEGI.

Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal



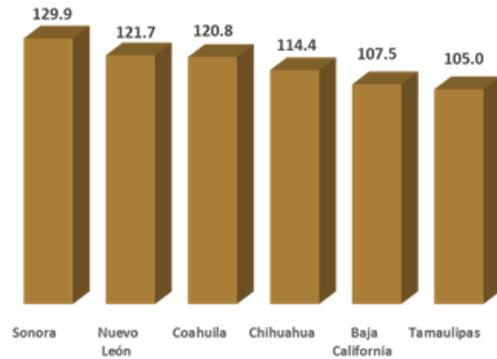
Fuente: Elaboración propia, datos de INEGI.

Coahuila ocupa el octavo lugar nacional con mayor índice de actividad económica para el segundo trimestre de 2015. Querétaro y Aguascalientes ocupan el primero y segundo lugar nacional, debido a la inversión extranjera que ha obtenido en los últimos meses.

Los estados del bajío ocupan las primeras posiciones confirmando el importante crecimiento que se ha dado en esa zona del país.

Coahuila ocupa el tercer lugar de los estados de la frontera norte de México con mayor actividad económica, esto para el segundo trimestre del 2015, con un valor de 120.8, tan solo por debajo de Sonora y Nuevo León.

**Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal
Estados de la frontera norte 2015/02**



Fuente: Elaboración propia, datos de INEGI .

Indicadores de Finanzas Públicas

Dentro de la correcta gestión y administración de las finanzas públicas de los Estados, es importante tener un conocimiento de los distintos tipos de indicadores que permiten tener unas finanzas sanas y transparentes dentro de los gobiernos estatales.

Para esto existen una gran cantidad de indicadores que ilustran el comportamiento de las Finanzas Públicas, para efectos de este Boletín se incluyen solamente los más importantes y representativos, por lo tanto, estos indicadores son de gran utilidad para poder hacer comparaciones entre los diferentes estados y de esta manera observar y analizar el desempeño gubernamental que se realiza en cada entidad.

Los siguientes indicadores de tomaron del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

Autonomía Financiera

Muestra la parte de los ingresos de un gobierno que éste recauda directamente por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, contribuciones de mejora, cuotas y aportaciones de seguridad social.

$$AF = (\text{Ingresos propios} / \text{Ingresos totales}) * 100$$

Autonomía operativa

Muestra la parte del gasto corriente de un gobierno que podría ser cubierta con ingresos propios. Un resultado mayor a 100 implica que los ingresos propios con que cuenta un gobierno son superiores a su gasto de operación.

$$AO = (\text{Ingresos propios} / \text{Gasto corriente}) * 100$$

Autonomía en gasto burocrático

Muestra la parte del gasto en servicios personales que un gobierno podría cubrir con ingresos propios. Un resultado mayor a 100 implica que los ingresos propios con que cuenta un gobierno son superiores a su gasto en servicios personales.

$$AGB = (\text{Ingresos propios} / \text{Servicios personales}) * 100$$

Capacidad de inversión

Muestra la parte del gasto de un gobierno que se invierte en bienes muebles, inmuebles e intangibles, inversión pública, e inversiones financieras y otras previsiones.

$$CI = (\text{Gasto de inversión} / \text{Gasto total}) * 100$$

Flexibilidad Financiera

Muestra la capacidad que tendría un gobierno para cubrir sus obligaciones en materia de deuda y gasto corriente, considerando solamente el conjunto de recursos de que dispone para ello. Si la deuda y el gasto corriente superan a los ingresos disponibles, el resultado será negativo. Por el contrario, un resultado mayor a

100 implica que los recursos disponibles son mayores a los compromisos de un gobierno

$$FF = [(\text{Ingresos propios} + \text{Participaciones} + \text{FAFEF}) / (\text{Deuda} + \text{Gasto corriente}) * 100] - 1$$

Peso de la deuda en los ingresos disponibles

Permite conocer la parte porcentual que representa el pago de la deuda respecto al conjunto de recursos de que dispone un gobierno para atender esa obligación.

$$PDID = [(\text{Deuda}) / (\text{Ingresos propios} + \text{Participaciones} + \text{FAFEF})] * 100$$

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de los diferentes indicadores de Finanzas Públicas evaluados, y la posición que obtiene cada Estado según el valor obtenido. Coahuila suele establecerse en los últimos lugares, en la mayoría de los indicadores, excepto en el de Autonomía Financiera en donde ocupa el octavo lugar y en Capacidad de Inversión en donde se ubica en la onceava posición.

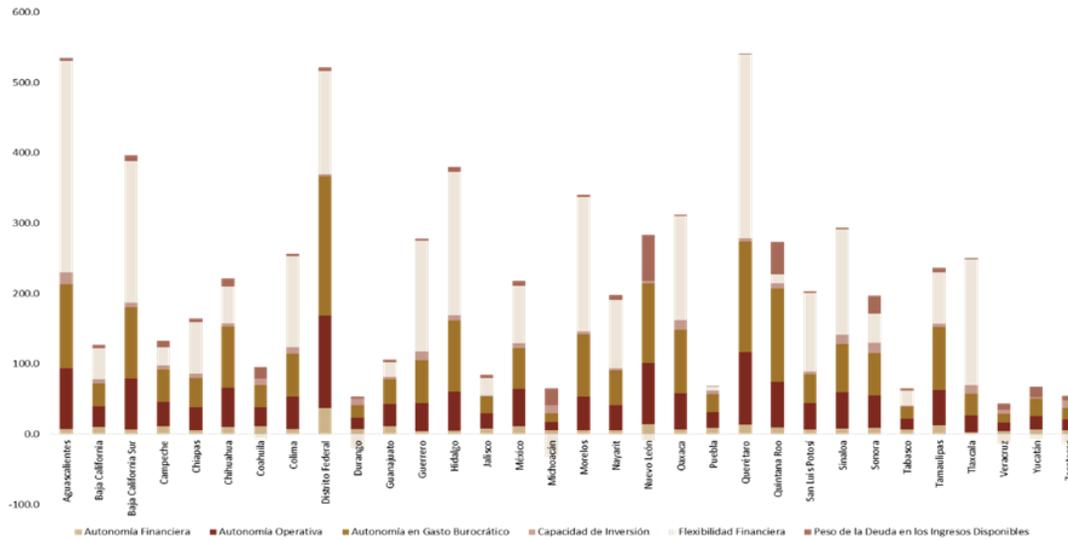
Ranking de indicadores de Finanzas Públicas (Estatal)

Entidad	Autonomía Financiera	Posición	Autonomía Operativa	Posición	Autonomía en Gasto Burocrático	Posición	Capacidad de Inversión	Posición	Flexibilidad Financiera	Posición	Peso de la Deuda en los Ingresos Disponibles	Posición
Aguascalientes	7.2	16	86.4	4	119.8	4	17.0	1	300.7	1	3.5	11
Baja California	10.2	10	29.3	22	32.8	22	6.2	16	43.8	18	4.6	15
Baja California Su	6.4	23	72.7	5	101.9	6	5.9	18	201.0	4	8.6	24
Campeche	11.3	5	34.6	19	46.4	18	5.2	19	26.2	20	9.3	25
Chiapas	6.0	24	32.1	20	41.9	19	6.3	15	72.7	16	5.7	18
Chihuahua	10.4	9	55.4	8	87.5	11	4.4	23	52.3	17	11.9	26
Coahuila	11.1	8	27.1	23	31.7	23	8.9	11	-7.5	27	16.4	28
Colima	7.2	17	46.2	15	61.5	13	9.2	9	129.2	11	2.9	9
Distrito Federal	37.5	1	130.9	1	198.1	1	3.3	27	146.8	10	4.7	16
Durango	7.0	18	16.3	28	18.1	28	9.0	10	-19.8	31	3.5	10
Guanajuato	11.3	6	31.1	21	35.6	21	3.7	26	20.2	23	3.8	13
Guerrero	4.2	31	39.8	16	61.3	14	11.9	6	157.2	7	3.7	12
Hidalgo	4.8	29	55.4	7	101.6	7	7.2	13	203.5	3	7.6	22
Jalisco	7.9	15	22.0	26	23.8	27	1.6	32	24.4	21	4.3	14
México	11.2	7	52.9	9	57.9	16	7.0	14	81.8	14	7.0	20
Michoacán	5.4	28	11.6	32	12.6	32	11.5	7	-32.2	32	23.9	29
Morelos	5.7	27	47.8	13	88.4	10	4.6	21	191.1	5	2.5	6
Nayarit	6.0	25	35.4	18	49.3	17	3.0	28	97.0	13	7.1	21
Nuevo León	14.5	2	86.9	3	113.4	5	2.6	29	-8.2	28	65.8	32
Oaxaca	6.5	22	51.8	11	90.3	8	13.4	3	148.1	9	1.7	4
Puebla	8.7	13	22.7	25	25.4	25	5.0	20	5.5	25	1.3	3
Querétaro	13.7	3	103.2	2	157.5	2	4.3	24	261.6	2	0.7	1
Quintana Roo	9.7	11	64.6	6	133.0	3	7.2	12	13.0	24	45.9	31
San Luis Potosí	6.5	21	37.5	17	41.0	20	3.8	25	112.0	12	2.5	7
Sinaloa	7.9	14	52.2	10	67.9	12	13.3	4	150.0	8	2.2	5
Sonora	8.7	12	46.5	14	60.0	15	15.1	2	41.1	19	25.4	30
Tabasco	6.5	20	15.2	29	17.0	29	1.9	31	21.4	22	2.8	8
Tamaulipas	12.4	4	50.5	12	89.7	9	4.4	22	72.8	15	6.5	19
Tlaxcala	2.8	32	23.8	24	30.7	24	12.2	5	179.2	6	1.2	2
Veracruz	4.5	30	11.7	31	13.0	31	6.0	17	-13.6	29	8.2	23
Yucatán	6.8	19	19.2	27	24.1	26	2.5	30	-5.7	26	14.9	27
Zacatecas	5.9	26	15.1	30	16.6	30	10.8	8	-14.0	30	5.6	17

Fuente: Elaboración propia, datos del INAFED.
Los indicadores están representados en porcentajes.

Una vez definidos los indicadores más relevantes para este análisis, en la gráfica siguiente se muestran en conjunto para cada entidad, los cuales se obtuvieron del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

Indicadores de Finanzas Públicas (Índices)



Fuente: Elaboración propia, datos del INAFED, año 2013.

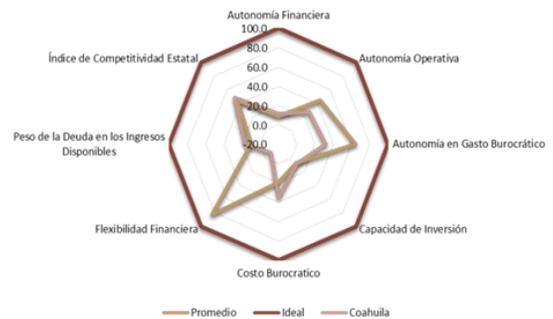
Se presenta una gráfica radial en la que se expresa el promedio de todas las entidades federativas por indicador, y el valor esperado, que representa el valor ideal al que se puede llegar en cada indicador, y esto se compara con lo obtenido para el estado de Coahuila.

Autonomía Operativa y Autonomía en Gasto Burocrático, Coahuila presenta cifras menores a las que se obtienen al graficar el promedio nacional.

Se puede apreciar que la flexibilidad financiera en el Estado es deficiente debido a la deuda que se registra actualmente.

En cuanto al Índice de Competitividad Estatal, el índice del Peso de la Deuda en los Ingresos Disponibles, el de Autonomía Financiera y el de Capacidad de Inversión, el promedio nacional y Coahuila se encuentran igual.

Por otro lado, en cuanto al Costo Burocrático el estado de Coahuila se encuentra por encima del promedio nacional, es decir que presenta un Costo Burocrático mas alto que el promedio del resto de los estados. Por último, en los indicadores de



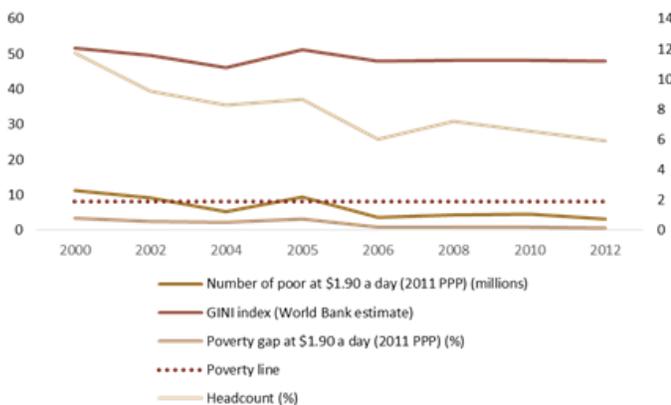
Fuente: Elaboración propia, datos del INAFED.

Evolución de la pobreza en México

Una de las formas que utiliza el grupo del Banco Mundial para medir la pobreza es la basada en los niveles de ingreso y consumo, donde una persona es considerada en situación de pobreza si su consumo o ingreso cae a niveles muy por debajo del mínimo necesario para satisfacer sus necesidades básicas. Este nivel se le conoce como línea de pobreza (poverty line), la cual se toma como referencia para satisfacer las necesidades básicas de las sociedades a través del tiempo, este indicador varía según los países y el tiempo, por lo cual cada economía usa distintas líneas que se ajusten a sus niveles de desarrollo. Para el caso de la pobreza extrema, el Banco Mundial ajustó su línea de pobreza a 1.90 dólares, esto quiere decir que una persona está considerada en situación de pobreza extrema si vive con ingresos inferiores a esta cantidad.

En el siguiente gráfico, se tienen el número de personas en situación de pobreza que viven con menos de 1.90 dólares diarios; el índice de Gini, el cual es un indicador para medir la desigualdad y se deriva de la Curva de Lorenz, el cual dicho índice va de 0 a 100, donde 0 es igual a una perfecta igualdad y 100 es igual a una perfecta desigualdad, México según estos datos oscila entre un 50%; también se muestra la brecha de la pobreza la cual representa un porcentaje de la línea de pobreza y refleja la profundidad de la misma; por último se tienen los hogares que viven por debajo de la línea de pobreza expresado en porcentajes.

Indicadores de pobreza para México

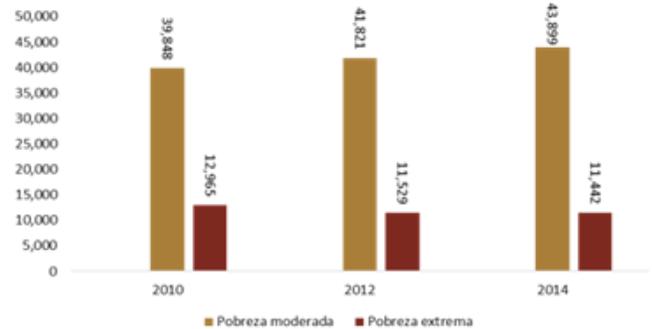


Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial al 2012.

Recientemente, en México, el Consejo Nacional de Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es quien se encarga de medir la pobreza, este mal social ha ido en aumento en los últimos años. La pobreza moderada desde 2010 ha evolucionado de 39 a 43 millones de personas y la pobreza extrema pasó de 12 a 11 mi-

llones de personas, si bien se redujo de manera marginal esta última sigue siendo un foco alarmante que tiene que combatirse.

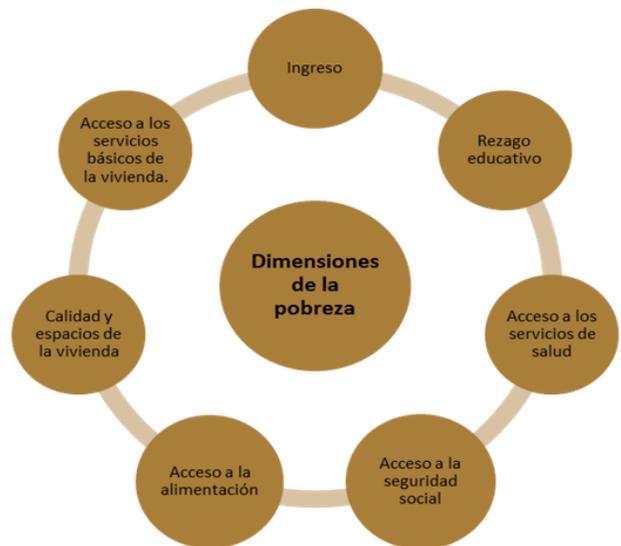
Pobreza moderada y extrema en México (Millones de personas)



Fuente: Elaboración propia, datos del CONEVAL.

El CONEVAL usa siete dimensiones o criterios para poder medir la pobreza, los cuales se toman como base para determinar si un hogar se encuentra en condición de pobreza ya sea moderada o extrema.

Dimensiones de la pobreza

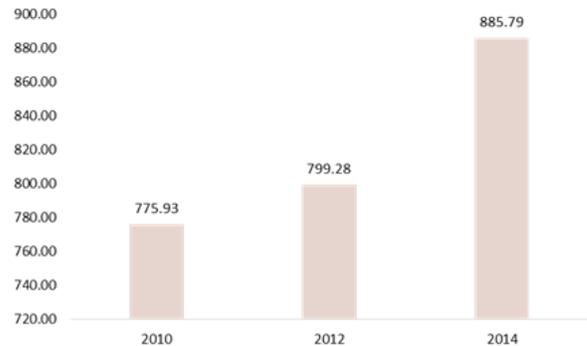


Fuente: Elaboración propia, datos del CONEVAL.

Un hogar es considerado en situación de pobreza cuando tenga alguna de las carencias que muestra la figura anterior, combinadas con un ingreso menor a 2,500 pesos mensuales si se vive en ciudad y menor a 1,600 pesos mensuales si vive en el campo. Un hogar en situación de pobreza extrema es aquel que tiene un ingreso menor a las cantidades antes mencionadas, pero que además sufre de la carencia de tres o más dimensiones.

Para el estado de Coahuila la pobreza se ha incrementado en los últimos años, de 775.9 miles de personas en situación de pobreza ya sea extrema o moderada, pasó a 885.8 miles de personas en esta condición para 2014.

**Pobreza en Coahuila
(Miles de personas)**



Fuente: Elaboración propia, datos del CONEVAL.

Sistema de pensiones en México

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), presentó el pasado mes de octubre su Estudio sobre el Sistema de Pensiones en México, dicho estudio tiene como objetivo analizar el sistema de pensiones mexicano así como presentar una propuesta basada en las mejores prácticas de la OCDE a fin de mejorar el sistema y garantizar su funcionamiento en el largo plazo.

Según la OCDE el sistema de cuentas individuales de contribución definida introducido en 1997 ha sido un éxito, a finales de 2014, el sistema disponía de activos que avalan las pensiones por un valor de 14.1% del PIB; sin embargo, el estudio identifica varios aspectos que pueden y deben mejorarse.

- **El proceso transitorio del sistema antiguo al nuevo debe allanarse para evitar el desprestigio del sistema.**

El estudio propone un esquema pro-rata, donde se establezca una fecha de corte y todos los derechos adquiridos hasta ese día queden garantizados y a partir del día posterior todos los individuos acumulen pensiones en el nuevo sistema.

De esta manera, se formaría un híbrido compuesto con los derechos adquiridos bajo el sistema anterior de beneficio definido y los activos acumulados en la nueva cuenta individual de contribución definida.

- **Las cotizaciones al sistema deben aumentar.**

Es un hecho que las contribuciones en el sistema mexicano de pensiones deben aumentar, el estudio afirma que las contribuciones son bajas para poder garantizar un nivel de ingreso del 50% del último salario del trabajador. En México la contribución obli-

gatoria es del 6.5%, lo cual garantizaría apenas una cuarta parte del último salario recibido, 26%.

- **Mejorar el sistema de protección social a la vejez integrándolo y expandiéndolo.**

El estudio propone aumentar el nivel de asistencia a la vejez, lo cual ayudaría a combatir la pobreza de la población de la tercera edad. Así mismo, destaca la importancia de mejorar la integración entre el nivel asistencial y la pensión mínima garantizada.

- **Eliminar la fragmentación del sistema.**

Actualmente existen importantes diferencias entre los planes de pensiones del sector privado y del sector público, por lo que es conveniente procurar una convergencia gradual de las reglas de los diversos planes de pensiones a fin de establecer un sistema nacional aplicable para todos los mexicanos.

Las principales recomendaciones de la OCDE fueron las siguientes:

Principales recomendaciones



Mejorar el diseño de los sistemas públicos de pensiones.



Suavizar el período de transición y aumentar la cobertura, los niveles de contribución y los períodos de cotización.



Mejorar el diseño de la fase de acumulación.



Mejorar el diseño de la fase de pago o desacumulación.

La crisis migratoria en la Unión Europea

El pasado martes 22 de septiembre la Unión Europea (UE) aprobó un plan para reubicar a 160 mil migrantes en toda Europa. En esta reunión realizada en Bruselas no todos los estados miembros estuvieron de acuerdo con este plan, pero si una mayoría, sin embargo, República Checa, Eslovaquia y Hungría se oponen a las cuotas dejando a los estados fronterizos solos en su lucha.

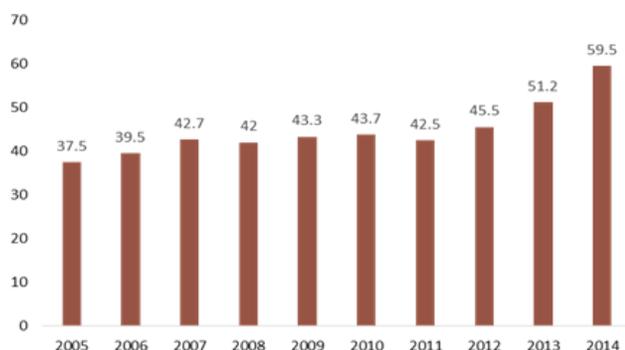
Países como Alemania y Finlandia han recibido en las últimas semanas un elevado flujo de migrantes. Hasta la fecha el gobierno alemán estima haber recibido 15 mil personas en los últimos meses, las cuales pretenden conseguir el estatuto de refugiados en este país. La mayor parte de los migrantes que se dirigen al norte de Europa provienen de Siria y otras zonas que se encuentran en conflicto de Medio Oriente y África.

sonas, organizaciones que empezaron a movilizarse y reclamar sus derechos.

Pese a la llegada del invierno, los refugiados siguen llegando a Europa. En octubre se han registrado según la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) 180 mil personas en su mayoría sirios, las cifras no disminuyen ya que Siria y los países vecinos siguen devastados por la guerra, la inseguridad y desigualdad.

En 2014 en estos meses, se reducía el flujo de migrantes, en la actualidad la UE se ve desbordada de refugiados, por lo que necesita el apoyo de todos los estados miembros para reubicar 160 mil personas.

Personas desplazadas por la guerra 2005-2014
(Millones de personas)



Fuente: Elaboración propia con datos de la ACNUR.

Siria es el país que a nivel mundial genera el mayor número de desplazados internos con 7.6 y 3.8 millones de refugiados. Le sigue Afganistán con 2.6 millones de refugiados y Somalia con 1.1 millones.

¿Cual es el factor principal por el que estas personas abandonan su país de origen?

El principal factor es el conflicto armado que existe en la actualidad en Siria, con cifras devastadoras según la ONU: 220.000 muertos, 11 millones de desplazados, 3.9 millones de refugiados y 12.2 millones de personas que dependen de la ayuda humanitaria para subsistir.

Este conflicto, tiene sus orígenes en la corrupción, en la pobreza, en la violación de derechos humanos, pero también en la desigualdad. De hecho esta crisis se inició con las primaveras árabes en 2011. Movimientos sociales, grupos espontáneos de per-

Austria anunció que construirá una valla en la frontera, rompiendo el principio de libre circulación que tiene la UE. Una medida que no hará que disminuya el flujo migratorio y que tendrá consecuencias, como viajes más largos y peligrosos favoreciendo a los traficantes.

La UE es el grupo de economías más ricas del mundo, con sistemas sociales funcionales, con una gran infraestructura, democracia y economías sólidas. Por lo que se puede lograr manejar esta crisis humanitaria si se lo proponen.